

111968



111968

PATENTE

DE

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

a favor de Don Alfredo LAGO MARTINEZ

de nacionalidad española

residente en Barcelona, calle Casals Cuberó, 290

por:

"TORNILLO"

MEMORIA DESCRIPTIVA

- Esta Patente de Modelo de Utilidad se refiere a un tornillo, especialmente concebido para que, sin perjuicio de las necesarias condiciones de seguridad que ha de poseer como elemento de fijación mecánica, el mismo ofrezca mejores garantías de duración aun en contacto o presencia de medios corrosivos u oxidantes presentando el tornillo al propio tiempo la propiedad de ser eléctricamente aislante, con las consiguientes ventajas en los correspondientes montajes, siendo finalmente de especial interés la posibilidad de fabricación de tales tornillos en diversos colores sin que sea preciso recurrir posteriormente a pinturas o
- 5.
- 10.



711968

recubrimientos análogos.

Para mejor comprensión de la presente memoria, se describe seguidamente un ejemplo ilustrativo no limitativo de realización del objeto a que se contrae el presente Modelo de Utilidad,

5. para lo cual se acompaña una lámina de dibujos en la que:

Fig. 1, representa una sección longitudinal de la funda externa que forma el tornillo.

Fig. 2, es una vista en planta superior del mismo tornillo.

10. Fig. 3, ofrece una vista transversal del propio tornillo.

Figs. 4 y 5, son dos tipos de cabezas según los cuales puede ser realizado el tornillo, y

Fig. 6, es la representación de cuatro posibles tipos de núcleo interior que puede llevar el tornillo según el Modelo.

15. En tales figuras se ha indicado por (1) a la funda envolvente externa del tornillo, la cual se realiza en material sintético preferentemente termoplástico de adecuada resistencia, dieléctrica e inatacable por los distintos elementos con que debe entrar en contacto, ofreciendo exteriormente dicha funda, por su parte,

20. la correspondiente zona fileteada (2) y la cabeza (3) que puede revestir las ordinarias configuraciones apreciables en figuras 1, 4 y 5 para el atornillado correspondiente. Esta funda (1) queda envolviendo, a tal efecto, de forma íntimamente involucrada, el alma metálica (4) que sirve de núcleo reforzador del tornillo, quedando la misma longitudinal y centradamente dispuesta en dicha

25. funda con un extremo (5) situado a flor de la cabeza (3), y el otro terminando cerca del extremo opuesto (6) con un espesor de pared prudencial (7) que lo recubre.

30. Este núcleo de refuerzo (4) posee, por su parte, una superficie que, como puede apreciarse en figura 6, puede quedar afec



tada por el grafilado (8), por las púas (9), por los nervios anulares (10), o por las estrías (11) que confieren a la misma mayor consistencia y seguridad de agarre con la funda que la envuelve. Finalmente y como queda dicho ya, la fabricación de esta funda (1) en material sintético posibilita la realización de tornillos de distintos colores sin que sea preciso pintarlos o recubrirlos posteriormente caso de interesar.

Serán independientes del objeto a que se contrae el presente Modelo de Utilidad, la forma, dimensiones y materiales empleados para la fabricación de los tornillos, siempre que con ello permanezca inalterada la esencialidad de la idea que es la que se resume y concreta en los términos de la siguiente.

N O T A

R E I V I N D I C A C I O N E S

15. Se reivindica como objeto de la presente Patente de Modelo de Utilidad:

1ª.-Tornillo, que se caracteriza esencialmente por el hecho de presentar una funda envolvente de material sintético, preferentemente termoplástico de adecuada resistencia, electroaislante e inatacable por los elementos corrientes con que debe entrar en contacto, ofreciendo además exteriormente dicha envolvente la correspondiente zona fileteada y una cabeza de características apropiadas para el atornillado y manipulación correspondientes, llevando finalmente la citada envolvente un alma o núcleo metálico de refuerzo íntimamente incorporado que, interiormente, queda dispuesto en la envolvente en posición longitudinal y centrado, con un extremo situado a flor de la cabeza de atornillado y el otro opuesto terminando cerca de la punta del tornillo y limitado por un espesor prudencial de pared que lo recubre.

2ª.-Tornillo, según la reivindicación anterior, caracteri-



- 4 -
711968

zado también porque el núcleo metálico de refuerzo que lleva la funda del tornillo puede poseer su superficie afectada por pequeñas púas, estrías, nervios anulares o simplemente por un oportuno grafiado que proporcionan una mejor unión y agarre del núcleo dentro de la envolvente.

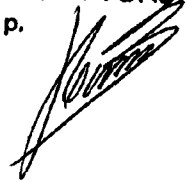
3ª.-TORNILLO.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad propia de la misma.

Consta la presente Memoria descriptiva de cuatro páginas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y va acompañada de una hoja de dibujos aclarativos.

Madrid 11 Marzo de 1965

P. A.

R. VOLART PONS
p. p.




111968

FIG. 1

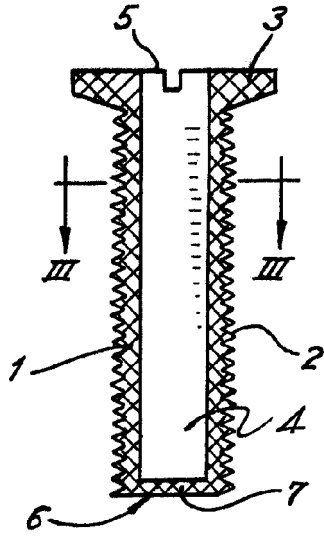


FIG. 4

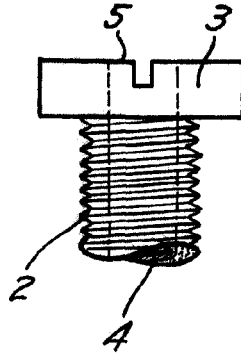


FIG. 5

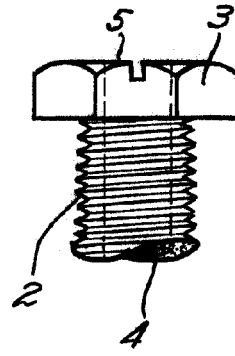


FIG. 2

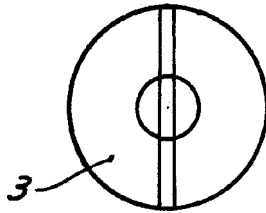


FIG. 3

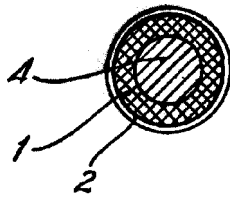
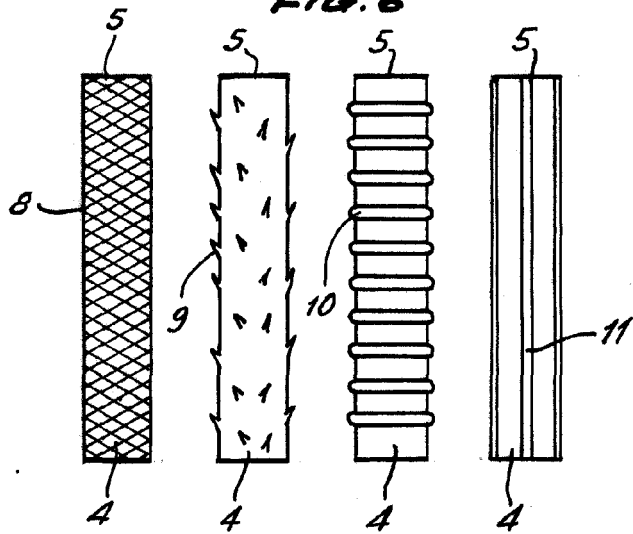


FIG. 6



Madrid, 11 marzo 1965

P.A. *ALFONSO PONCE*

Escala variable.